FAC-S-2022-022517-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2022-022517-CI del 4 de febrero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-CEODE-SEPOP

Señor Coronel
FABIAN ANDRES SALAZAR OSPINA
Director Educación Superior
Bogotá

Asunto: Candidatos diplomado formación instructores de español como lengua

extranjera

En referencia a oficio No FAC-S-2022-008047-CI del 20 de enero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEAES con toda atención me informar al señor Coronel Director Educación Superior, los candidatos proyectados para el Diplomado que se relaciona a continuación, así:

CURSO: Diplomado para la formación de instructores de español como Lengua Extranjera.
FECHAS: 07 de febrero a 4 de marzo de 2022 - 07:30 a 16:30 horas
LUGAR: International House Bogotá (Presencial)
GRADOS: 05 Oficiales 05 / Suboficiales Contemplar personal femenino. Oficiales grado CT-MY-TC Suboficiales grado T2-T1-TS Proyección para desempeñarse como instructor en el idioma español. Con capacitación y proyección en el área de educación. Experiencia en la enseñanza de idiomas
IDIOMA: N/A

JUSTIFICACIÓN: La formación de personal militar como docentes de español como lengua extranjera, se encuentra considerada en el plan para el desarrollo Aéreo y Espacial 2042 - 2.3.2 “Oferta de valor de la Fuerza Aérea Colombiana” - Cooperación internacional y la Estrategia Internacional 2019-2042 el cual busca fortalecer las alianzas estratégicas de carácter bilateral y multilateral, con el fin de contar con una herramienta de negociación para el intercambio de instructores con diferentes Fuerzas Aéreas de países como; Brasil, Francia, Corea del Sur, entre otros en el mediano plazo a través de convenios de cooperación internacional que permitan fortalecer las competencias idiomáticas del personal para mantener e incrementar las capacidades propias.

CRITERIOS DE SELECCIÓN: La Jefatura de Potencial Humano solicito mediante circular a toda la Fuerza Aérea, personal que cumpliera con los requisitos y que su desempeño tanto militar y académico permitiera su postulación; así mismo esta Jefatura verificó el perfil profesional de cada oficial y todos cumplen con lo solicitado por esa Jefatura; de igual forma es importante mencionar que el personal seleccionado se proyecta para fortalecer cada una de sus áreas funcionales.

Así mismo me permito enviar conceptos del personal relacionado por esa Jefatura como posible candidatos:

T2. BERNAL REINOSO MARIO ALEJANDRO - No FAC-S-2022-017952-CI del 29 de enero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4- SECOM-GRUEA-44-ESCAP

El señor Técnico Instructor de Ingles del Comando Aéreo de Combate N°4, **no podrá asistir** a dicho diplomado por inicio de curso Inspector de Helicópteros Medianos en el mes de febrero del año en curso, ya que se requiere formar personal en esta área, debido al aumento de las disponibilidades y las necesidades operacionales.

TE. SOTO CAÑAS ESTEFANIA - No FAC-S-2022-017577-CI del 30 de enero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAVIGRUEA-ESCAP

EMAVI autoriza la participación de la señorita Teniente SOTO CAÑAS ESTEFANIA en el Diplomado para la formación de instructores de español como Lengua Extranjera, que se realizara del 7 de febrero al 4 de marzo de 2022 en la ciudad de Bogotá D.C, teniendo en cuenta los criterios descritos para su postulación.

T2. MARTINEZ AGUDELO JULIAN ALBERTO

- **RESPUESTA CODAF** No FAC-S-2022-016124-CI del 2 de febrero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF

 El Señor suboficial actualmente se desempeña en el área de mantenimiento de simuladores de vuelo en CACOM-2, aplicando sus conocimientos y experiencia en esta área de vital importancia para el entrenamiento de los tripulantes de vuelo; adicionalmente, la JETIC atraviesa en la actualidad por un déficit de personal equivalente al 67% lo cual muchas veces impide un correcto soporte a los diferentes aplicativos e infraestructura TIC desplegados en a nivel nacional para toda la Institución. Por lo anterior se solicita **no sea enviado** a mencionada capacitación.

- **RESPUESTA CACOM-2** No FAC-S-2022-018837-CI del 2 de febrero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2- SECOM-GRUEA-24-ESCAP

 El suboficial se encuentra realizando tramites administrativos con motivo de una **comisión al exterio**r de acuerdo a la circular No FAC-S-2022- 000035-CR del 6 de

enero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH- JEAESOFREI, la cual se llevará a cabo del 20 de febrero a 04 de marzo de 2022 en la ciudad de Poljce, Eslovenia.

T2. AVILA JIMENEZ JORGE - No FAC-S-2022-017123-CI del 28 de enero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-3

El señor suboficial actualmente administra el programa de lenguas extranjeras e instructor de inglés tiene programada las vacaciones para el próximo mes de febrero, novedad que **no le permitirá asistir** a mencionado diplomado.

CT HURTADO PANTOJA AIDA - No FAC-S-2022-017547-CI del 28 de enero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EPFAC

La señora Capitán tiene bajo su responsabilidad el proyecto del Centro de idiomas FAC y el curso de lengua extranjera nivel avanzado para el personal que actualmente se encuentra realizando los Cursos de Ley. Debido a los horarios de clase y sus responsabilidades como única oficial de idiomas asignada a esta escuela, me permito solicitar **no realice el diplomado** en esta oportunidad.

Agradezco el apoyo para poder proyectar nuestro recurso humano que lidera y transforma la Fuerza Aérea Colombiana.

Cordialmente;

Coronel JHON ALEXANDER RIVERA MENDOZA
Jefe Potencial Humano (E)

Anexo: Oficio Solicitud Candidatos
Documentos soporte
Excel Formato Presentación Candidatos.

Copia: MY CORTES / SUCAP; Copia: MY GERENA / SUPMO

Elaboró: MY. GERENA / SUPMO Revisó: TC. SANCHEZ / ESCOM Aprobó:CR. RIVERA / SEPOP